

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Especial sobre la Elección por Usos y Costumbres en el Municipio de Chichiquila, Puebla de fecha 01 de Junio de 2015

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con diez minutos del día lunes uno de junio de dos mil quince, en la sala adjunta a la oficina del Consejero Presidente de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble identificado con el número dos mil ciento tres Boulevard Atlixco, Cuarto Piso, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas, con sus respectivos caracteres:-----

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
LIC. DALHEL LARA GÓMEZ	CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 y 8 del *Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado*, por invitación del Presidente de la Comisión se presentaron: -----

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ	CONSEJERO PRESIDENTE
LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO

LIC. JULIO CÉSAR BARRETO ARIZA	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
C. OSWALDO MARTÍN ROSAS CASARRUBIAS	REPRESENTANTE DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA

Una vez verificada la asistencia de sus miembros, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, cuyo orden del día aprobado por unanimidad es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión del cumplimiento de los acuerdos 01/CEUC/300415 y 02/CEUC/300415 aprobados por la Comisión Especial en la sesión ordinaria de fecha treinta de abril del año dos mil quince.
4. Análisis de los documentos enviados por la Dirección Jurídica, identificado como IEE/DJ-392/2015, a efecto de establecer la metodología para la conformación, en su caso, del grupo o comité asesor.
5. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la sesión derivado del cuarto punto del orden del día, se aprobó el siguiente acuerdo: -----

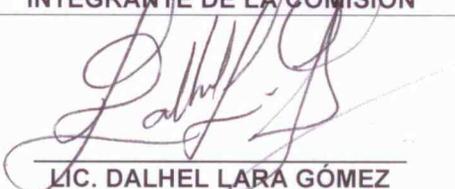
Acuerdo 01/CEUC/010615: de fecha uno de junio de dos mil quince. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 Bis fracción III del *Código de Instituciones y Procesos Electoral del Estado de Puebla* así como los artículos 6 y 30, fracciones I y IV del *Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado*, y en atención a las estrategias sugeridas en los documentos que dan respuesta a los acuerdos 01/CEUC/300415 y 02/CEUC/300415, se solicita a la Dirección Jurídica la elaboración de un documento que permita allegarse de los elementos para determinar si existe una comunidad indígena en el municipio de Chichiquila, Puebla, que contenga al menos los elementos que a continuación se mencionan:-----

- 1) Etapa de diagnóstico, que deberá incluir las preguntas a responder y cuáles son las respuestas que se han dado hasta el momento. Esta fase de diagnóstico es la que deberá ser entregada días previos a la siguiente sesión de esta comisión.

- 2) En segundo lugar deberá contener un análisis que establezca los elementos con que se cuenta así como los que se requieren respecto al cumplimiento del acuerdo CG/AC-003/15, establecido por el Consejo General.-----
- 3) En tercer lugar deberá contener las conclusiones y los puntos determinantes a seguir.-----
- 4) El cronograma relativo a los tres puntos anteriores.-----

Es relevante para la estrategia jurídica que en el mencionado documento se señalen qué instrumentos y/o datos son necesarios para verificar la existencia de la comunidad indígena (en el municipio de Chichiquila, Puebla), y cómo este ente auxiliar puede allegarse de esos documentos y datos.-----

Una vez desahogado el Orden del día, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes uno de junio de dos mil quince, la Comisión Especial sobre la Elección por Usos y Costumbres en el Municipio de Chichiquila, Puebla, da por concluida la misma.-----

 DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	 DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE CONSEJERA ELECTORAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN
 MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	 MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
 LIC. DALHEL LARA GÓMEZ CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	